



V Simposio Internacional de investigadores noveles de Derecho Privado

Consumidores, vulnerabilidad y problemas actuales en el Derecho de Contratos

4 y 5 de septiembre 2025

Bizkaia Aretoa UPV/EHU (Auditorio Arriaga)

Bilbao

COLABORAN

Grupo de Investigación Consolidado GIC IT1445-22 "Persona, Familia y Patrimonio"

Departamento de Derecho de la Empresa y Derecho Civil UPV/EHU

JUEVES, 4 de septiembre de 2025

10.00H. ACTO INAUGURAL

Prof. Dr. Gorka GALICIA AIZPURUA. Catedrático de Derecho Civil Universidad del País Vasco. Director del Departamento de Derecho de la Empresa y Derecho Civil.

10.30H. CONFERENCIA INAUGURAL.

Presenta: Adrián Arrébola Blanco

El consumidor medio. **Prof. Dr. Ramón DURÁN RIVACOBA.** Catedrático de Derecho Civil Universidad de Oviedo.

11.00H. MESA REDONDA I.

Presenta y modera: Sandra Castellanos Cámara

Vulnerabilidad estructural del mercado y consumidores hipervulnerables.

Prof^a. Dra. Romina SANTILLÁN SANTA CRUZ. Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil Universidad de Zaragoza.

Las personas consumidoras vulnerables y el deber del empresario de ofrecer explicaciones adecuadas. **Prof. Dr. Pedro Mario GONZÁLEZ JIMÉNEZ.**

Profesor Ayudante Doctor de Derecho Mercantil Universidad de Córdoba.

Autonomía privada y personas con discapacidad. **Prof. Dr. Manuel ORTIZ FERNÁNDEZ.** Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil Universidad Miguel Hernández de Elche.

El guardador de hecho y su relación con las entidades bancarias. **Prof. Dr. Álvaro BUENO BIOT.** Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil Universidad de Valencia.

Sobre la ineeficacia de los contratos celebrados por personas con discapacidad.

Prof. Dr. Gonzalo MUÑOZ RODRIGO. Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil Universidad de Valencia.

12.15H. PAUSA CAFÉ

12.45H. MESA REDONDA II. Presenta y modera: Idoia Landa Reza

APERTURA DE MESA: Gratis pero no del todo: el verdadero coste de los contenidos y servicios digitales. **Prof. Dr. Javier MARTÍNEZ CALVO.** Profesor Titular de Derecho Civil Universidad de Zaragoza.

Espectáculos y contratación en línea: problemas y desafíos para el Derecho de consumo. **D^a. Covadonga LÓPEZ SUÁREZ.** Investigadora predoctoral (FPU) de Derecho Civil Universidad de Cádiz.

Nuove tecnologie, formalismo negoziale e diritto alla comunicazione delle persone vulnerabili. **Prof. Dr. Marco RIZZUTI.** Professore Associato Università degli Studi di Firenze.

La responsabilidad de las plataformas digitales frente al consumidor en el marco del Reglamento de Servicios Digitales. **Prof. Dr. Javier BADENAS BOLDÓ.** Profesor Colaborador Doctor de Derecho Mercantil Universidad CEU Cardenal Herrera.

Prácticas desleales contra los consumidores en el mercado digital. **Prof. Dr. Antonio CASADO NAVARRO.** Profesor Ayudante Doctor de Derecho Mercantil Universidad de Córdoba.

16.30 H. MESA REDONDA III. Presenta y modera: Borja del Campo Álvarez

APERTURA DE MESA: El contrato de prestación de servicios de juego. **Prof. Dr. Pedro CHAPARRO MATAMOROS.** Profesor Titular de Derecho Civil Universidad de Valencia.

Nuevos horizontes en la tutela de los consumidores y usuarios: acciones colectivas y de representación. **Gabriel BALLESTA LUQUE.** Profesor Sustituto Interino de Derecho Mercantil Universidad de Granada.

Servicios profesionales y consumidores en la jurisprudencia europea. **D. Mario NEUPAVERT ALZOLA.** Investigador Postdoctoral FPI de Derecho Civil Universidad de Cádiz.

Garantías frente al incumplimiento del contrato de compraventa de animales en el Derecho español e italiano. **Marta GÓMEZ LÓPEZ.** Investigadora Predoctoral de Derecho Civil Universidad de Valladolid.

18.00H. SESIÓN DE COMUNICACIONES

VIERNES, 5 de septiembre de 2025

09.30H. CONFERENCIA

Presenta: Manuel García Mayo

Incidencia de la contractualización en el ámbito del Derecho de Familia y Sucesiones. **Julio CARBAJO GONZÁLEZ.** Profesor Titular de Derecho Civil Universidad de Oviedo.

10.00H. MESA REDONDA IV

Presenta y modera: Javier Martínez Calvo

El precontrato y las formas preparatorias del contrato en la reforma del Derecho de obligaciones. **Prof. Dr. Andrés MARÍN SALMERÓN.** Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil Universidad de Murcia.

La modernización del incumplimiento: una revisión de las últimas propuestas frente a la legislación de consumo. **Andrea Salud CASANOVA ASENCIO.** Profesora Permanente Laboral de Derecho Civil de la Universidad de Murcia.

Las cláusulas limitativas de responsabilidad. Un análisis partiendo de la Propuesta de Modernización Reformada del Código Civil. **Julia AMMERMAN YEBRA.** Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil Universidad de Santiago de Compostela.

La incidencia de la condición personal en la indemnización por incumplimiento. **Julio ESPLUGUES GARCÍA.** Investigador en formación Atracción del Talento de Derecho Civil Universidad de Valencia.

El dolo y el error provocado en la contratación con menores. **D. Pablo MURUAGA HERRERO.** Investigador Posdoctoral FPU de Derecho Civil Universidad de Valencia.

11.15H. PAUSA CAFÉ

11.45H. CONFERENCIA

Presenta: Andrea Meijomil González

La inteligencia artificial ante la nueva normativa sobre responsabilidad civil por productos defectuosos. **José Manuel MARTÍN OSANTE.** Catedrático de Derecho Mercantil Universidad del País Vasco.

12.15H. MESA REDONDA V

Presenta y modera: Pedro Chaparro Matamoros

APERTURA DE MESA: Los contratos de seguros de alquiler de vivienda: la figura del arrendador como consumidor. **Prof. Dr. Víctor BASTANTE GRANEL.** Profesor Titular de Derecho Civil Universidad de Almería.

El inquilino económicamente vulnerable: intereses en conflicto y efectos. **Dª. Nieves ROJANO MARTÍN.** Contratada predoctoral FPU de Derecho Civil Universidad de Málaga.

La persona garante como consumidora: algunos aspectos críticos. **Profª. Dra. Laura SANCHO MARTÍNEZ.** Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil Universidad del País Vasco.

La desprotección del fiador consumidor en el ámbito bancario y concursal. **Prof. Dr. Ignacio HERNÁNDEZ MENI.** Profesora Ayudante Doctor de Derecho Civil Universidad de Cádiz.

La cláusula IRPH en los contratos de préstamo hipotecario. **Profª. Dra. Sandra CASTELLANOS CÁMARA.** Profesora Adjunta de Derecho Civil Universidad del País Vasco.

13.30H. CONFERENCIA DE CLAUSURA

Presenta: Laura Sancho Martínez

Intereses remuneratorios y crédito revolving: un recorrido de la usura al control de transparencia. **Profª. Dra. Clara ASUA GONZÁLEZ.** Catedrática de Derecho Civil de la Universidad del País Vasco.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Las inscripciones son gratuitas y deben realizarse a través del siguiente [formulario](#) antes del 30 de julio de 2025. Se emitirán certificados de asistencia a aquellas personas que así lo soliciten.

El simposio está abierto a la presentación de comunicaciones en castellano, inglés e italiano. La propuesta debe formalizarse antes del 15 de julio a través del siguiente [formulario](#), indicando los datos personales, la filiación profesional y un breve resumen. La organización comunicará a los interesados la decisión acerca de su comunicación antes del 30 de julio de 2025.

COMITÉ ORGANIZADOR

Ana MIRANDA ANGUITA. PREDOC Derecho Mercantil Universidad de Córdoba.
Laura DIÉGUEZ TÉLLEZ. PREDOC Derecho Mercantil Universidad de Córdoba.
Alejandra SUÁREZ SEDANO. PAD Derecho Civil Universidad de Burgos.
Alejandro ARAQUE GARCÍA. PREDOC Derecho Civil Universidad de Málaga.
Gabriel GARCÍA ESCOBAR. CD Derecho Mercantil Universidad de Granada.
Jesús PALOMARES BRAVO. PAD Derecho Civil Universidad Complutense de Madrid.
Julia LAGO MUÑOZ. PREDOC Derecho Mercantil Universidad de Salamanca.
Alejandro NIETO CRUZ. POSTDOC Derecho Civil Universidad de Cádiz.
María Dolores MORENO MARÍN. PAD Derecho Civil Universidad de Córdoba.
Raquel PÉREZ DÍAZ. PAD Derecho Civil Universidad de Oviedo.
Juana REY PÉREZ. Profa. Sustituta Derecho Civil Universidad de Oviedo.
Carlos CASTELLS SOMOZA. PREDOC Derecho Civil Universidad Autónoma de Madrid.
Natalia MUÑIZ CASANOVA. PAD Derecho Civil Universidad de Oviedo.
Arturo CALATAYUD VILLALÓN. PREDOC Derecho Mercantil Universidad de Alcalá de Henares.
Jesús Daniel AYLLÓN GARCÍA. PAD Derecho Civil Universidad de Cantabria.
María del Pilar MESA TORRES. Profesora de Derecho Civil Universidad de Córdoba.
Francisco PÉREZ DEL AMO. PAD Civil Universidad de León.
Albano GILABERT GASCÓN. PAD Derecho Mercantil Universidad de Barcelona.
Araya Alicia ESTANCONA PÉREZ. CD Derecho Civil Universidad de Cantabria.

DIRECCIÓN

Sandra CASTELLANOS CÁMARA. PAD Derecho Civil Universidad del País Vasco.
Borja DEL CAMPO ÁLVAREZ. PAD Derecho Civil Universidad de Oviedo.

SECRETARÍA

Laura SANCHO MARTÍNEZ. PAD Derecho Civil Universidad del País Vasco.

COMITÉ CIENTÍFICO

Gorka GALICIA AIZPURUA. CU Derecho Civil Universidad del País Vasco.
Clara I. Asua González. CU Derecho Civil de la Universidad del País Vasco.
Mikel Mari KARRERA EGIALDE. TU Derecho Civil Universidad del País Vasco.
Itziar ALKORTA IDIAKEZ. TU Derecho Civil Universidad del País Vasco.
Dolores PALACIOS GONZÁLEZ. TU Derecho Civil Universidad de Oviedo.
Isabel ÁLVAREZ VEGA. TU Derecho Mercantil Universidad de Oviedo.
Eduardo ESTRADA ALONSO. TU Derecho Civil Universidad de Oviedo.
María del Carmen MINGORANCE GOSÁLVEZ. CU Derecho Civil Universidad de Córdoba.
Juan Manuel DE LOS RÍOS SÁNCHEZ. TU Derecho Mercantil Universidad de Vigo.
María Raquel GUIMARÃES. Professora Associada de Direito Civil Universidade do Porto.
Ignacio GALLEGOS GONZÁLEZ. CU Derecho Civil Universidad de Córdoba.
Julio ÁLVAREZ RUBIO. TU Derecho Mercantil Universidad de Cantabria.
José Ramón DE VERDA Y BEAMONTE. CU Derecho Civil Universitat de Valencia.
Eduardo VÁZQUEZ DE CASTRO. CU Derecho Civil Universidad de Cantabria.
Javier BARCELO DOMENECH. CU Derecho Civil Universidad de Alicante.
Enrico AL MUREDEN. Professore Ordinario di Diritto Privato dell'Università di Bologna.
Jorge TOMILLO URBINA. CU Derecho Mercantil Universidad de Cantabria.
Luis MIRANDA SERRANO. CU Derecho Mercantil Universidad de Córdoba.
Vincenzo BARBA. Professore Ordinario di Diritto Privato Università di Roma La Sapienza.
José Luis PÉREZ-SERRABONA GONZÁLEZ. CU Derecho Mercantil Universidad de Granada.
Isabel ZURITA MARTÍN. CU Derecho Civil Universidad de Cádiz.
María Dolores CERVILLA GARZÓN. CU Derecho Civil Universidad de Cádiz.
Patricia ESCRIBANO TORTAJADA. TU Derecho Civil Universitat Jaume I.